





# Congreso del Estado de Morelos

## LII LEGISLATURA

### Secretaría de administración y Finanzas

<b>MISION Y VISION</b>	<p>Lograr una correcta aplicación de los recursos asignados, contando para ello, con las áreas de administración, control presupuestal, contabilidad, recursos humanos y demás unidades administrativas, aplicando programas de austeridad y racionalidad del presupuesto otorgado al poder legislativo.</p> <p>Ser un ejemplo en lo administrativo y financiero de transparencia en el manejo de los recursos públicos otorgados al órgano legislativo, que coadyuve en la actividad legislativa de forma pronta, eficaz y eficiente.</p>
------------------------	--

### Auditoría superior de fiscalización

<b>MISION Y VISION</b>	<p>La Misión del personal que integra esta Auditoría Superior de Fiscalización es la de transparentar la fiscalización de los recursos públicos del Estado de Morelos, asignados a los Municipios, Organismos Descentralizados y Gobierno del Estado de Morelos o cualquier persona física o moral que ejerza recursos públicos</p> <p>Ser promotores de la cultura de rendición de cuentas, del cumplimiento de la Ley, el control, la transparencia, eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, ajenos a cualquier otro interés que no sea el institucional, así como crear una imagen merecedora de confianza, credibilidad, honestidad, capacidad, respeto e imparcialidad, no solamente por parte de la sociedad a quien se debe servir, sino de los Entes Fiscalizables y de los individuos integrantes de sus estructuras independientemente de sus cargos, de sus posiciones y de los montos presupuestales que manejen.</p>
------------------------	--



# Congreso del Estado de Morelos

## LII LEGISLATURA

### Instituto de Investigaciones Legislativas

<b>MISION Y VISION</b>	<p>Ser un Instituto que Produzca servicios Legislativos y Parlamentarios con la calidad y eficiencia que demanda el Congreso del Estado, y a su vez cumplir con la visión del Instituto.</p> <p>Ser un Instituto que ofrezca investigaciones, estudios análisis, dictámenes y opiniones legislativas y parlamentarias, que permiten el pleno desarrollo y consolidación del poder legislativo en el contexto de la alternancia política y la transición a una plena democracia.</p>
------------------------	---

### Protocolo Parlamentario y Relaciones Públicas

<b>MISION Y VISION</b>	<p><b>Misión</b> Ser el área comprometida con la excelencia, formalidad y eficacia en la planeación, coordinación, control y dirección de todos los eventos que se realicen para el Congreso del estado de Morelos, innovando de manera continua estrategias de atención, costo y servicio para todos los eventos que se lleven a cabo, basadas en un conjunto de valores y principios que caracterizan al área de Protocolo Parlamentario.</p> <p><b>Visión:</b> Ser el área más eficiente y eficaz en el Congreso del Estado de Morelos, distinguiéndose por la puntualidad, seriedad, compromiso y eficiencia en cada una de las acciones que se realicen.</p>
------------------------	---



# Congreso del Estado de Morelos

## LII LEGISLATURA

### Dirección De Desarrollo Legislativo

MISION Y VISION	La Dirección de Desarrollo Legislativo es la unidad institucional y profesional de asistencia, asesoría y apoyo técnico parlamentario.
-----------------	--

### Dirección de Proceso Legislativo y Parlamentario

MISION Y VISION	El personal que conforma la Dirección de Proceso Legislativo, están obligados a cumplir con las atribuciones y el correcto funcionamiento del proceso legislativos.
-----------------	---

### Coordinación de Comunicación social

MISION Y VISION	<p><b>MISIÓN</b> Construir mediante el desarrollo de campañas la imagen institucional del Poder Legislativo, así como mantener informada a la opinión pública sobre las actividades de los legisladores y del Congreso como institución. Así como el planeamiento, desarrollo y conducción de políticas de comunicación transparentes y democráticas destinadas a satisfacer las necesidades institucionales de la población.</p> <p><b>VISIÓN</b> Consolidar los niveles de transparencia y democratización en el manejo de los procesos de comunicación y en la apertura a las nuevas herramientas, vías y redes sociales.</p>
-----------------	--



# Congreso del Estado de Morelos

## LII LEGISLATURA